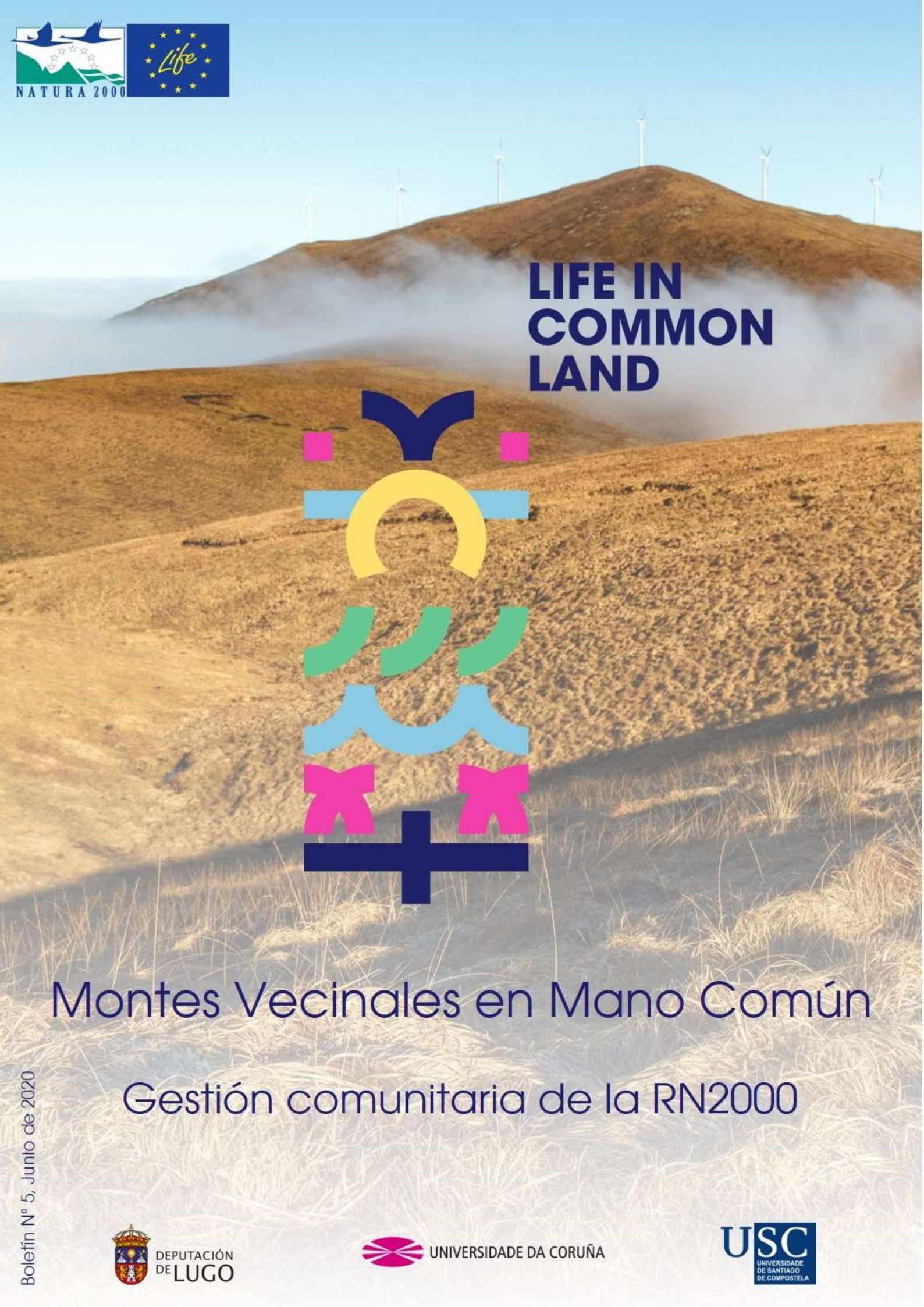

Montes Vecinales en Mano Común

Gestión comunitaria de la RN2000

Boletín Nº 5, Junio de 2020

DEPUTACIÓN DE LUGO

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

MONTES VECINALES

Los **Montes Vecinales en Mano Común (MVMC)** son montes privados de titularidad colectiva. Pertenecen a la comunidad de vecinos que viven habitualmente en la parroquia o lugar que tradicionalmente haya realizado el aprovechamiento del monte (Ley 13/1989, de 10 de octubre de 1989, de Montes Vecinales en Mano Común).

COMUNEROS

Los **comuneros** son los vecinos que forman la **Comunidad de montes**, por lo tanto, son los propietarios, en régimen comunal, del monte y ostentan el derecho de uso y gestión de sus recursos.

Los Montes Comunales son bienes indivisibles, inalienables, imprescriptibles e inembargables.

aprovechamiento agroforestal, es residir habitualmente en la parroquia o lugar al que corresponde el monte. Tradicionalmente, se dice que podrán ser comuneros aquellas personas con "casa abierta y con humo" (Ley 2/2006, de 14 de junio de 2006, de Derecho Civil de Galicia) que residan en el lugar al que hubiese estado adscrito el aprovechamiento del monte (*Cores, 1991*).

Se trata de una propiedad privada de **naturaleza germánica,** lo que significa que carece de

Comunero perteneciente a la Comunidad de Montes de Montouto (Autora: Laura Lagos)

El único requisito para formar parte de la Comunidad de montes, y poder participar de su

cuotas entre vecinos, traduciéndose en la imposibilidad de dividir la propiedad, y de

que un comunero pueda vender o transmitir su participación a terceros. Estas características suponen las principales diferencias con la comunidad romana, en la que prevalece el interés individual, y que se caracteriza por la existencia de cuotas, y por lo tanto la posibilidad de dividir el bien y traspasarlo a terceros.

SISTEMA DE PROPIEDAD SINGULAR

Este tipo de propiedad es singular dentro del territorio europeo, por tratarse de un sistema arcaico que se conserva en muy pocos lugares. Algunos ejemplos cercanos serían los montes comunales de Asturias, Cantabria y Portugal (baldíos), así como otros casos de Irlanda e Inglaterra. Sin embargo, en Galicia está muy extendida. Más del 34% de la superficie forestal de Galicia no es ni pública ni de propiedad particular, sino de **propiedad privada y comunal**, sirviendo para la provisión de bienes y servicios a la comunidad.

Además, en Galicia, prácticamente las únicas propiedades de **gran superficie de gestión** se corresponden con los Montes Vecinales en Mano Común.

La cuarta parte del territorio gallego, más de 700.000 hectáreas, corresponde a MVMC, gestionado por 2.800 comunidades de montes, con una superficie media aproximada, por monte, de 250 hectáreas (*información obtenida a través de la Consellería do Medio Rural da Xunta de Galicia*).

Fuera de los Montes Vecinales, la superficie forestal en Galicia se caracteriza por la dominancia del minifundio, con innumerables parcelas de tamaño variable, con una superficie media de 0,25 hectáreas, que fragmentan el territorio creando un mosaico interminable de propiedades en ocasiones minúsculas. La pequeña superficie, sumada al manejo individualista y a la falta de planificación colectiva, condicionan la rentabilidad de las explotaciones, pero también aportan un espacio heterogéneo y cambiante que favorece la diversidad del paisaje agrario.

Asamblea ordinaria de la Comunidad de Montes de Tenente Xistral celebrada el pasado mes de febrero (Autora: Laura Lagos)

La cuarta parte del territorio gallego corresponde a Monte Comunal en Mano Común

UNA ORGANIZACIÓN ASAMBLEARIA

Los comuneros pertenecientes a la Comunidad de Montes se reúnen periódicamente a través de la Asamblea General para tratar temas relacionados con la gestión del monte que van surgiendo en el día a día. De este modo se debaten y toman decisiones conjuntas para el bien de la Comunidad, enriqueciendo la gestión del territorio a través de las aportaciones, sugerencias y trabajos de todos los comuneros.

Las Comunidades de Montes son una herramienta comunitaria con un alto potencial para la mejora y el desarrollo del rural, sentando las bases de una **economía del bien común**. Esta tenencia de la tierra nace con la función de proveer bienes y servicios a la comunidad. Valores que hoy en día, con un mundo globalizado, cobran mayor relevancia. Los montes vecinales tienen el potencial de servir a las comunidades locales y al conjunto de la sociedad como proveedores de **servicios ecosistémicos** fundamentales.

RED NATURA 2000

Con una extensión de más del 18% de la superficie terrestre de la Unión Europea y casi el 6% de su territorio marino, Natura 2000 es la red de espacios naturales protegidos más importante de Europa.

Los Montes Vecinales son los titulares del 48% de la superficie de la ZEC Serra do Xistral

Su importante misión es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más valiosos y amenazados de Europa, integrando también la actividad humana en la ecuación.

Las Comunidades de Montes son un pilar básico en la gestión de la Red Natura 2000, ya que el 43% de la superficie ocupada por estos espacios protegidos en Galicia presentan esta titularidad.

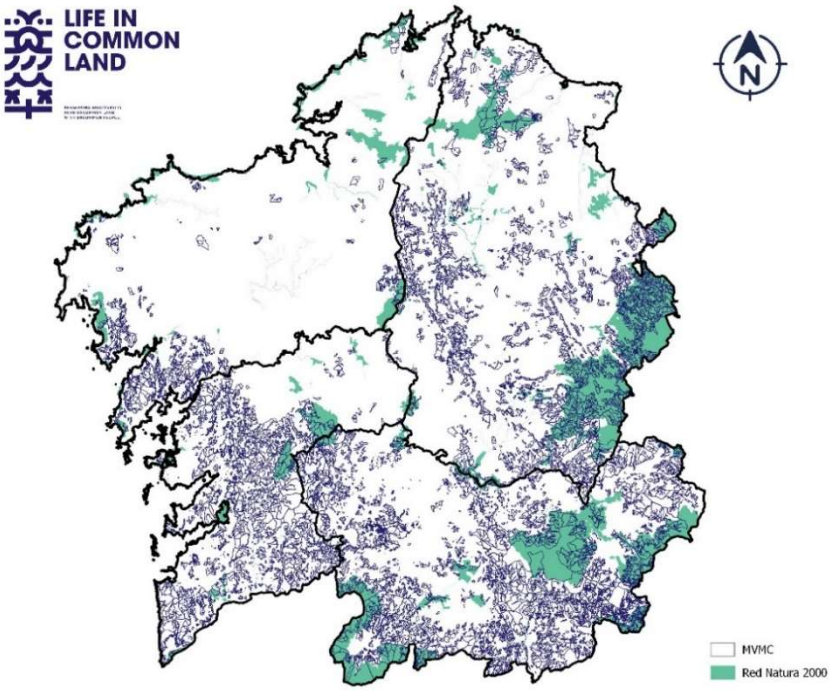

Espacios terrestres incluidos en la RN2000 y superficie de MVMC, en Galicia.

ZEC SERRA DO XISTRAL

En el año 2014, la Serra do Xistral, fue declarada como Zona Especial de Conservación, ocupando una superficie de 22.964 hectáreas. Los Montes Vecinales tienen la titularidad del 48% de este espacio, sumando un total de 11.107 hectáreas.

Entre la riqueza ambiental presente en esta sierra, destacan tres hábitats naturales prioritarios, lo que significa que están amenazados de desaparición en el territorio europeo, cuya conservación supone una responsabilidad ineludible. Los **brezales húmedos atlánticos** (4020*), las **turberas altas activas** (7110*) y las **turberas de cobertor** (7130*) se distribuyen a lo largo de la Serra do Xistral formando un mosaico natural único.

A lo largo de unas 2.694 hectáreas, las turberas de cobertor cubren a modo de manto las cumbres de suave relieve de la Serra do Xistral, considerándose el **principal núcleo** de este hábitat en la Península Ibérica (*García-Borregón, et al., 2012*; *Ihobe, 2011*) y almacenando una gran cantidad de carbono en su turba, actuando de manera efectiva en la lucha contra el **cambio climático**, como sumidero de carbono.

Las turberas altas se encuentran distribuidas por toda la sierra, como pequeñas manchas, aprovechando las acumulaciones de agua provocadas por el relieve, ocupando unas 245 hectáreas.

Los brezales húmedos tapizan grandes superficies, un total de 2.276 hectáreas, coloreando los montes en primavera, durante la espectacular floración de la "queiruga" (*Erica mackayana*).

Las **actividades tradicionales** desarrolladas por las Comunidades de Montes generación tras generación en esta zona,

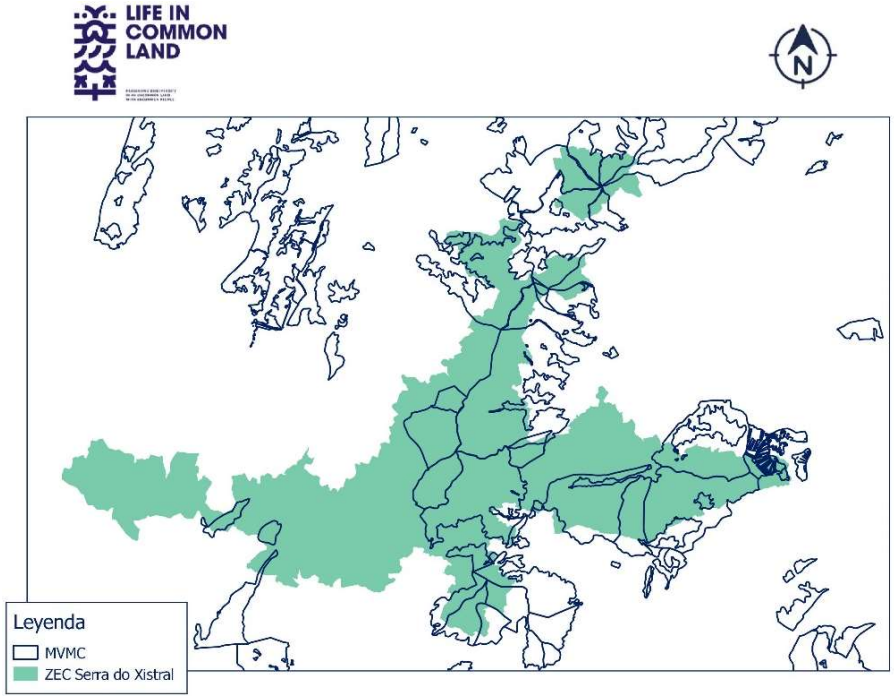

Zona Especial de Conservación "Serra do Xistral" y límites de los MVMC de la zona

son imprescindibles para la conservación de dichos hábitats. El manejo ganadero, destacando la pervivencia de manadas de **caballos salvajes**, modelan el paisaje y ayudan a mantener los hábitats en un **buen Estado de Conservación**.

Manada de caballos salvajes por las turberas de cobertor de la Serra do Xistral

GESTIÓN COMÚN DE LA TIERRA COMO HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN

Los Montes Vecinales y su gestión comunitaria, facilitan la adaptación a la nueva situación socioeconómica presente en el rural. El modelo de manejo de estos montes puede contribuir a poner freno al abandono rural y de los sistemas silvopastorales tradicionales (ganadería extensiva), contribuyendo a conservar el paisaje y conocimiento tradicional y su biodiversidad.

Hoy en día, y por norma general, los comuneros no viven únicamente del monte. Sin embargo, en **montes de vocación ganadera** como en la Serra do Xistral, muchos comuneros dependen de los terrenos comunales para el desarrollo de su actividad.

OPORTUNIDADES: LOS BENEFICIOS DE VIVIR EN LA RED NATURA 2000

Las personas residentes en estos espacios y en sus áreas de influencia se convierten en referentes para al resto de la población, conviviendo con el medio natural en espacios protegidos vinculados a una red de carácter europeo, e implicándose en la conservación y gestión de estos territorios.

A su vez, la importancia de la Red Natura 2000 a nivel internacional aporta visibilidad a territorios muchas veces olvidados, situándolos en el mapa en el sector turístico y dinamizando la economía local.

Comunero del MVMC de Cadramón durante los trabajos de saneamiento animal (Autor: Adrián González)

Rebaño de cabras alimentándose de tojo en la Serra do Xistral (Autora: Laura Lagos)

Esta visibilidad se materializa en muchas ocasiones con certificados y sellos de calidad asociados a los espacios Natura 2000, con mayor valor añadido.

También a nivel económico, la administración a todos sus niveles (europea, nacional, autonómica y local) fomenta el desarrollo de estas regiones mediante fondos de financiación específicos o que priorizan aprovechamientos establecidos en territorios de esta red.

ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

En la actualidad, cada día más personas se declaran seguidores del movimiento, socioeconómico y político, de la **Economía del Bien Común**. Este modelo defiende un sistema económico alternativo fundado en la dignidad humana, la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad ecológica. El fundamento de las Comunidades de Montes supone una oportunidad para el desarrollo y consolidación de este tipo de economía social y colaborativa que, con un largo bagaje, cuidan de nuestros espacios naturales, proveyendo a la sociedad de servicios básicos como alimentos de calidad, mejora de la calidad del aire o agua potable.

Bibliografía:

Cores Trasmonte, B. (1991). A condición política de galego. Separata dos Estudios sobre o Estatuto Galego. Coordinador Xaime Rogríguez-Arana Muñoz. Xunta de Galicia. Consellería de Presidencia e Administración Pública. Escola Galega de Administración Pública.

García-Borregón, R.; Fernández, R; Bris, B.; Ramil, P.; Rubinos, M.A.; Hinojo, B. A.; de Nóvoa, B.; Ferreiro, J. (2012). Anexo V. Espazos de Humidais e Corredores Fluviais. Plan Director da Rede Natura 2000 de Galicia. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.

Ihobe, Sociedad Pública del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco. (2011). Primera evaluación del estado de conservación de los hábitats hidroturbosos deinterés comunitario en el País Vasco.

Raposo, J. (1996). Régimen jurídico de los Montes Vecinales en Mano Común en el marco de la propiedad forestal. Tesis doctoral, Universidade da Coruña.

Ley 13/1989, de 10 de octubre, de montes vecinales en mano común. DOG núm. 202, de 20 de octubre de 1989.

Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia. DOG núm. 124, de 29 de junio de2006

Noticias LIFE

Las Comunidades de Montes aprueban sus Proyectos de Ordenación

Durante el primer trimestre de 2020, durante los meses de febrero y marzo, 7 de las Comunidades de Montes participantes en el proyecto LIFE IN COMMON LAND aprobaron sus Proyectos de Ordenación Forestal en diferentes Asambleas en donde los comuneros de cada Monte Vecinal conocieron el contenido de estos documentos y consensuaron su presentación en el Registro Oficial correspondiente.

Estos Proyectos de Ordenación fueron financiados por el proyecto LIFE IN COMMON LAND, cubriendo una superficie de casi 3.000 ha de los Montes Vecinales de Laxa Moura (Concello de Xove), Vilacampa, Santo Tomé de Recaré, Frexulfe (Concello do Valadouro), Silán, Tenente e Xistral y A Balsa (Concello de Muras).

Todos estos documentos han sido redactados de forma consensuada entre el equipo técnico del proyecto LIFE IN COMMON LAND, las Comunidades de Montes, y las diferentes empresas contratadas para su redacción. En ellos, se han integrado los datos generados en las fases iniciales del proyecto LIFE (mapa de hábitats, mapa de Estados de Conservación de los Hábitats Prioritarios), recomendaciones de gestión, un Modelo silvícola propio para el manejo de los brezales húmedos y las turberas altas y de cobertor, y el Modelo de Gestión Basado en Resultados de Conservación.

Publicación del Juego de Cartas LIFE IN COMMON LAND

Ya está disponible para su descarga online, en la web de nuestro proyecto, el juego de cartas creado por el equipo LIFE IN COMMON LAND para conocer mejor la biodiversidad de la Serra do Xistral de forma diferente y divertida.

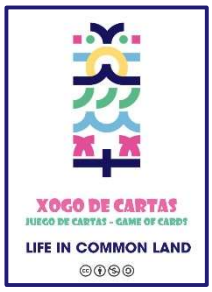

Se trata de un didáctico juego de cartas, dirigido a todos los públicos, y con toda la información en tres idiomas (gallego, español e inglés) para aprender sobre las principales especies de la flora y fauna de estos hábitats en los que predominan brezales húmedos y turberas de gran valor ecológico.

El juego también conciencia sobre las principales amenazas de estos hábitats naturales prioritarios como son el abandono de actividades tradicionales, las especies invasoras, los incendios forestales y el cambio climático.

Las primeras 500 copias de este juego de cartas están en fase de impresión y posteriormente serán distribuidas entre centros de enseñanza, asociaciones de educación ambiental, grupos ecologistas y otras entidades.

Las cartas también se pueden consultar, a modo de guía, mediante las fichas de las especies de flora y fauna más representativas de las turberas y brezales húmedos de la Serra do Xistral.

LIFE IN COMMON LAND

PRESERVING BIODIVERSITY
IN AN UNCOMMON LAND
WITH UNCOMMON PEOPLE.

Proyecto cofinanciado por el instrumento financiero LIFE de la Unión Europea

NATURA 2000

DEPUTACIÓN DE LUGO

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA